

Resolución
N°102/2021

Acta N°
14/2021

Barros Blancos, 22 de Junio de 2021

VISTO: que los trabajadores del Programa "Jornales Solidarios" se encuentran realizando limpieza de basurales en territorio;

CONSIDERANDO:

- 1) que para tal fin, es necesaria la utilización de bolsas de residuos y la cantidad proporcionada por la Intendencia no es suficiente para cubrir los trabajos realizados; ya que aproximadamente se utilizan 250 (doscientas cincuenta) bolsas diarias
- 2) oportuno, adquirir por parte del Municipio las bolsas suficientes para cubrir un mes de trabajo

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Autorizar la adquisición de 5.000 (cinco mil) bolsas de residuos para ser utilizadas por el programa "Jornales Solidarios" del Municipio de Barros Blancos, en la recolección de residuos en territorio.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JUAN ROGIA
(Alcalde)



MARÍA BERGATO
(Concejal)



GREGORIO RAMALLO
(Concejal)



JHONATAN ACEPRA
(Concejal)



FERNANDO PIRIZ
(Concejal)